

ACTA N° ____**FECHA:** Bogotá, 05 de Septiembre de 2025**HORA:** 12:00 -3:30 pm**LUGAR:** Jardín Infantil Cofinanciado La Casita de San Miguel**TEMA:** Cualificación Valoración integral en Salud y Esquema de Vacunación, Socialización de la minuta, prevención maltrato en la alimentación, estrategia de Prevención de Exceso de Peso**ASISTENTES:** coordinadora docentes y nutricionista**ORDEN DEL DÍA:**

Cualificación Familias Protocolos Valoración integral en Salud y Esquema de Vacunación.
Socialización del Diagnostico nutricional
Prevención de Maltrato en la alimentación
Estrategia de Prevención de Exceso de Peso

DESARROLLO:

Se realiza la formación a familias, asistieron familias, se desarrolla estrategia de evaluación de conceptos previos de manera verbal donde se evidencian algunos conocimientos

OBJETIVO DEL TALLER:

Socializar el protocolo de valoración Integral en Salud para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, las atenciones en salud integral y la periodicidad en las atenciones para la primera infancia. Socializa el protocolo de Vacunación con las actualizaciones
Pautas de alimentación saludable en el jardín y socialización de minuta

MARCO CONCEPTUAL:

Se inicia la capacitación con las presentes a través de una lluvia de ideas frente al tema con el fin de recoger conocimientos previos.

Se continuó con el abordaje de la temática “Valoración Integral en Salud” a través de una presentación en PowerPoint, donde se trataron los temas respecto a las atenciones en salud integral y la periodicidad de cada una establecida en la normativa vigente:

¿Cuál es el objetivo de la resolución 3280 del 2018?

Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la salud y Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación.

- Valorar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral (físico, cognitivo, social) de los niños y niñas.
- Identificar tempranamente la exposición o presencia de factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno.
- Detectar de forma temprana alteraciones que afecten negativamente la salud y el proceso de crecimiento y desarrollo, con el fin de referirlas para su manejo oportuno.

¿Qué es la primera infancia?

La primera infancia inicia desde los 7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días, se constituye en el momento del curso de vida con mayor posibilidad de potenciar el desarrollo cerebral a través de la interacción con el ambiente y su contexto, por lo tanto es de vital importancia reconocer las características físicas, biológicas, psicológicas y sociales a las que cotidianamente están expuestos los niños y las niñas en este momento vital, así como identificar situaciones que pueden incidir negativamente en la salud y en su desarrollo, y de esta manera hacer un abordaje diferencial en la atención.

¿Cuáles son las atenciones en salud integral establecidas en la normativa vigente?

1. Crecimiento y Desarrollo
2. Atención por Medicina o pediatría o medicina familiar
3. Enfermería profesional
4. Odontología
5. Desparasitación intestinal
6. Fortificación con micronutrientes
7. Esquema de vacunación

Atención por Crecimiento y Desarrollo: Se debe realizar un control al mes de vida, seguidamente, a los 2, 4 y 6 meses, es decir, cada dos meses a partir de los 2 meses hasta los 6 meses de edad; después a los 9 y 12 meses (cada 3 meses hasta el año); a

partir del año cada 6 meses hasta los 3 años (mes 18, 24 y 30); y finalmente, cada año hasta los 5 años (año 3,4 y 5).

Atención por Medicina o pediatría o medicina familiar: La atención por Medicina, pediatría o medicina familiar se debe realizar al mes, a 4 o 5 meses, a los 12 y 18 meses, a los 24 y 29 meses y cada año desde los 3 a los 5 años de vida.

Atención por enfermería profesional: La atención por Medicina, pediatría o medicina familiar se debe realizar al mes, a 4 o 5 meses, a los 12 y 18 meses, a los 24 y 29 meses y cada año desde los 3 a los 5 años de vida.

Atención por odontología: La atención en salud bucal por profesional en Odontología inicia después de los 6 meses una vez al año.

Aplicación de barniz de flúor: Semestral a partir del primer año de edad.

Desparasitación intestinal: Inicia a partir de año cada 6 meses principalmente con albendazol.

Fortificación con micronutrientes: Es necesario realizar la suplementación a los 6,12 y 18 meses.

Esquema de vacunación: Para menores de 5 años de edad, es el siguiente:

- Al nacer
- A los 2 meses
- A los 4 meses
- A los 6 meses
- A los 7 meses
- A los 12 meses
- A los 18 meses
- A los 5 años

Adicionalmente, Se requiere el refuerzo de sarampión y rubeola después del año.

Se socializa los cambios y el nuevo esquema

SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE.

- ♦ Sala amiga de la familia lactante - SAFL: Estrategia de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, allí se puede Amamantar, extraer, dejar leche humana, recibir consejería.
- ♦ Realizar encuentro de grupos de apoyo mensual donde se trabajen temas que promuevan el encuentro entre las mujeres y familias gestantes y/o lactantes, en los cuales se siembre cultura por la lactancia materna con propuestas sencillas y creativas que incidan en el entorno cotidiano de las familias para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna. (Obligatorio para jardines infantiles que se encuentren implementando la Estrategia de Salas Amigas de la Familia Lactante)


BOGOTÁ

[illegible]

Primera infancia - Infancia		Subred Norte			
UNIDAD	Intervención integral y de atención temprana con medicina general y pediatría	Vacunación	Atención salud oral	Salud visual	Atención de atención
CAPS Chapinero (Código 01-01)	        	        	        	        	        
CAPS Suba (Código 01-02)	        	        	        	        	        
CAPS Verbalde (Código 01-03)	        	        	        	        	   

Esquema de vacunación otras poblaciones...

Vacuna/enfermedad que protege	Niños de 1-2 años	Niños de 3 a 17 años**	Niños de 18 a 49 años						Gestantes hasta los 30 años	50 y + años
		Niños de 9 años** 30/09	1	2	3	4	5	6	7	8
MH (Infección por el virus de Papiloma humano)		1 2								
Td			1	2	3	4	5	6		
Tdap (Tétanos neonatal, difteria y tosferina acelular)									1*	
HEBILTA-BATILLA (Virus hepatitis B)										U
SR (Sarampión/sórbido)	0									
INFLUENZA ESTACIONAL (Infección respiratoria por el virus influenza de influenza)									U*	
NEUMOCOCCO 23 (Neumonía y enfermedad infecciosa grave por neumococo 23 serotipos)										U**

e.p. dosis
 1ª dosis
 2ª dosis
 3ª dosis
 4ª dosis
 5ª dosis
 6ª dosis
 7ª dosis
 8ª dosis
 9ª dosis
 10ª dosis
 11ª dosis
 12ª dosis
 13ª dosis
 14ª dosis
 15ª dosis
 16ª dosis
 17ª dosis
 18ª dosis
 19ª dosis
 20ª dosis
 21ª dosis
 22ª dosis
 23ª dosis
 24ª dosis
 25ª dosis
 26ª dosis
 27ª dosis
 28ª dosis
 29ª dosis
 30ª dosis
 31ª dosis
 32ª dosis
 33ª dosis
 34ª dosis
 35ª dosis
 36ª dosis
 37ª dosis
 38ª dosis
 39ª dosis
 40ª dosis
 41ª dosis
 42ª dosis
 43ª dosis
 44ª dosis
 45ª dosis
 46ª dosis
 47ª dosis
 48ª dosis
 49ª dosis
 50ª dosis
 51ª dosis
 52ª dosis
 53ª dosis
 54ª dosis
 55ª dosis
 56ª dosis
 57ª dosis
 58ª dosis
 59ª dosis
 60ª dosis
 61ª dosis
 62ª dosis
 63ª dosis
 64ª dosis
 65ª dosis
 66ª dosis
 67ª dosis
 68ª dosis
 69ª dosis
 70ª dosis
 71ª dosis
 72ª dosis
 73ª dosis
 74ª dosis
 75ª dosis
 76ª dosis
 77ª dosis
 78ª dosis
 79ª dosis
 80ª dosis
 81ª dosis
 82ª dosis
 83ª dosis
 84ª dosis
 85ª dosis
 86ª dosis
 87ª dosis
 88ª dosis
 89ª dosis
 90ª dosis
 91ª dosis
 92ª dosis
 93ª dosis
 94ª dosis
 95ª dosis
 96ª dosis
 97ª dosis
 98ª dosis
 99ª dosis
 100ª dosis

*U: unidosis en el PA/Boque
 **U: unidosis en el PA/Boque, desde la semana 14 de gestación
 U*: Unidosis en el PA/Boque, desde la semana 14 de gestación
 U**: Unidosis en el PA/Boque, desde la semana 14 de gestación

Esquema de Vacunación contra COVID-19

Esquema primario con vacunas disponibles:

Edad aplicación	Primera dosis	Segunda dosis
6 meses a 2 años	Moderna (0.5ml)	Moderna (pediátrica 0.25ml)
3 a 5 años	Sinovac (0.5ml)	Sinovac (0.5ml)
6 a 11 años	Sinovac (0.5ml)	Sinovac (0.5ml)
12 a 17 años	Sinovac (0.5ml)	Sinovac (0.5ml)
18 y más (adultos)	Sinovac (0.5ml)	Sinovac (0.5ml)

Esquema primario: inyectación antecorona con vacunas disponibles:

Edad aplicación	Primera dosis antecorona	Segunda dosis antecorona
6 a 2 años	Sinovac (0.5ml)	Sinovac (0.5ml)
3 a 5 años	Sinovac (0.5ml)	Sinovac (0.5ml)
6 a 11 años	Sinovac (0.5ml)	Sinovac (0.5ml)
12 a 17 años	Moderna	Vacuna no disponible
18 y más (adultos)	Sinovac (0.5ml)	Sinovac (0.5ml)

Refuerzos con vacunas disponibles:

Esquema primario 18 y más	Primer refuerzo
Pfizer	Janssen (0.5ml)
Janssen	Janssen (0.5ml)
Sinovac	Sinovac
	Janssen (0.5ml)

Vacuna Moderna pediátrica	Población
	6 meses a 2 años 11 meses 29 días
Janssen	18 y más años
Sinovac	3 y más años
	Grupos prioritarios
	1. Gestantes
Pfizer	2. Tanteo humano en salud
	3. 60 años de edad y más
	4. Comorbilidad de 12 y + años

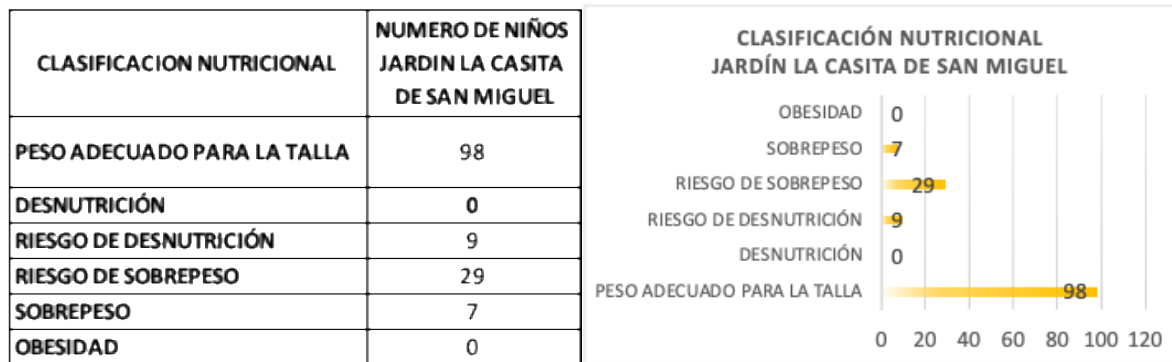
Se desarrollan los protocolos de SDIS con los temas descritos de Valoración Integral en Salud, Esquema de vacunación y protocolo de la lactancia materna con la introducción a las salas amigas.

Se realiza socialización de la clasificación emitida por SDIS para los meses de julio y agosto

Así como la ruta para el establecimiento de diagnósticos desde nivel central los tiempos y acciones de activación de ruta interna si se encuentran niños con Malnutrición.

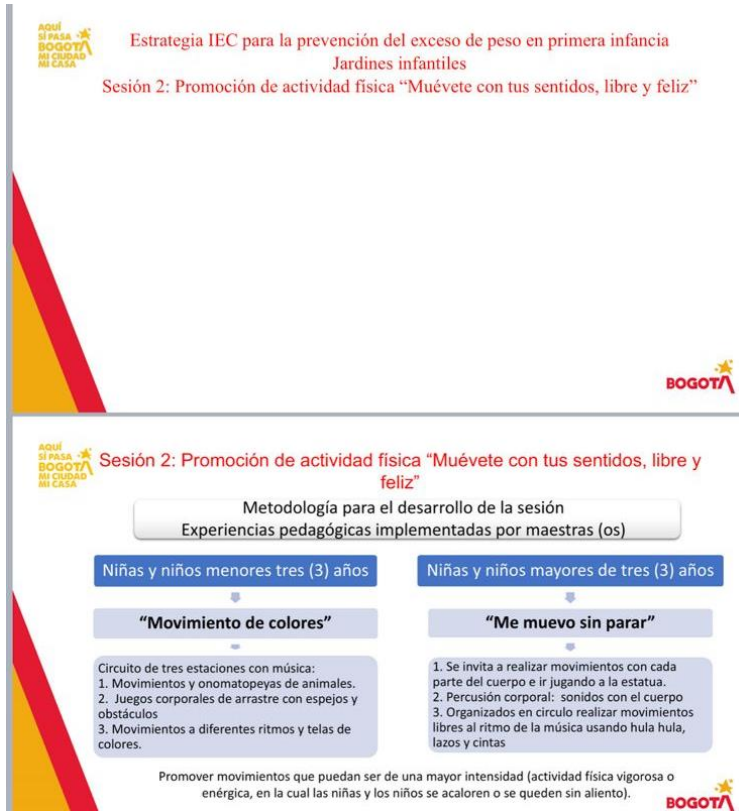
Se describe desde nivel central envían último con la toma de último trimestre de 2024 donde aparecían dos niños de desnutrición que ya superaron su desnutrición y un niño que por error de digitación aparecía en desnutrición Mathew Torres quien tiene un adecuado estado nutricional y no presenta antecedentes.

En la base entregada registran clasificación de 143 datos y se establece



ESTRATEGIA PREVENCIÓN DE EXCESO DE PESO

Se socializa a docentes la estrategia de prevención de exceso de peso en donde se describen que las actividades de hábitos saludables van encaminadas a promover hábitos saludables, disminución de consumo alimentos ultra procesados y aumento de actividad física. Se socializa las actividades que realizaran en el marco de la semana de hábitos saludables y la semana de la higiene oral.



Buenas prácticas de manufactura (BPM)

- Se recordaron los principios básicos de inocuidad alimentaria: higiene personal, limpieza y desinfección, almacenamiento correcto, control de plagas y separación de alimentos crudos y cocidos.
- Aunque la manipulación directa de alimentos corresponde a personal de cocina, los docentes también tienen incidencia:
 - Supervisando que los niños coman en condiciones limpias y seguras.
 - Integrando actividades pedagógicas sobre alimentación saludable y segura.
- Se propuso que los docentes refuercen el mensaje de consumo responsable: evitar compartir utensilios, no consumir alimentos en mal estado y promover el agua potable.
- Se destacó la necesidad de trabajar en conjunto con manipuladores de alimentos, generando coherencia entre el área pedagógica y la de cocina.

Lavado de manos en niños

- Se explicó que el lavado de manos es la medida más eficaz para prevenir enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

- Se deben promover los 5 momentos críticos: antes de comer, después de ir al baño, al volver del patio, después de estornudar o toser, y tras manipular objetos compartidos.
- Se recomendó enseñar la técnica completa: mojar las manos, aplicar jabón, frotar palmas, dorsos, entre los dedos, uñas y muñecas, enjuagar y secar.
- Los docentes pueden implementar estrategias lúdicas como canciones de 20 segundos, títeres, dramatizaciones y rutinas coreografiadas que motiven a los niños.
- También se sugirió elaborar rincones pedagógicos de higiene con carteles ilustrativos y dispensadores accesibles.
- Se acordó reforzar el hábito mediante la observación y acompañamiento constante, evitando que los niños lo realicen de manera superficial.

Promoción de la higiene personal

- Se enfatizó que la higiene personal es un hábito transversal a la salud, autoestima y socialización de los niños.
- Se incluyeron aspectos clave:
 - Cepillado dental tres veces al día, reforzando la jornada después de las comidas en el jardín.
 - Cabello limpio y recogido en las niñas, corto en los niños.
 - Uñas cortas y limpias para prevenir acumulación de suciedad.
 - Uso adecuado del uniforme limpio y en buen estado si lo usan.
- Los docentes deben crear espacios de conversación con los niños sobre el porqué de cada práctica, fortaleciendo la conciencia de autocuidado.
- Se planteó un trabajo articulado con las familias para garantizar continuidad en casa, evitando contradicciones entre escuela y hogar.
- Se sugirió realizar campañas periódicas como la “Semana de la Higiene”, con actividades pedagógicas, concursos, carteleras y visitas de profesionales de salud.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECREACIÓN DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Se recuerda que en el mes de septiembre se celebra la semana de los hábitos saludables en donde se dialogan al respecto y se establece para trabajar con niños y familias, el descaso, la recreación, los espacios libres de SPA, alimentación saludable, asistencia a salud etc. El 16 de octubre celebración del día mundial de la alimentación y 15 de octubre día mundial de lavado de manos.

3. ACUERDOS

1. Establecer estrategias de sensibilización continua con las familias sobre vacunación y controles médicos.
2. Integrar actividades lúdicas diarias relacionadas con el lavado de manos y la higiene personal.

3. Promover campañas internas de higiene y salud como parte de la planeación pedagógica anual.

4. COMPROMISOS

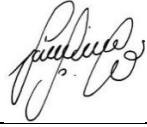
- Docentes: Incorporar prácticas de higiene y salud en las rutinas pedagógicas, reforzar mensajes a familias y registrar avances en fichas de seguimiento.
- Familias (a través de los docentes): Garantizar continuidad de los hábitos saludables en casa, mantener actualizado el carné de vacunación y participar activamente en campañas de salud.



Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Viviana Andrea Castillo	Nutricionista	SDIS Infancia	
Yudi Romero	Responsable del servicio	JI Casita de San Miguel	

Elaboró: Viviana Castillo Ochoa

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 05-09 de 2025

HORA: 130 pm

LUGAR: Jardín Infantil Casita de San Miguel

TEMA: Socialización Evaluación integral, vacunas, BPM, lavado de manos y hábitos de higiene y autocuidado

ASISTENTES: nutricionista equipo de docentes del jardín infantil

ORDEN DEL DÍA: socialización de temas, acuerdos y compromisos

DESARROLLO:

1. OBJETIVO DE LA SOCIALIZACIÓN

Fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas pedagógicas de los docentes del Jardín Infantil en torno a la evaluación integral en salud, la importancia de las vacunas, las buenas prácticas de manufactura (BPM), el lavado de manos en los niños y la promoción de la higiene personal, con el fin de prevenir enfermedades, favorecer el crecimiento y desarrollo adecuados, y fomentar estilos de vida saludables desde la primera infancia.

2. TEMAS DESARROLLADOS

2.1 Evaluación integral en salud

- Se explicó que la evaluación integral comprende dimensiones: física (peso y talla), nutricional, odontológica, visual, auditiva, psicológica y del desarrollo socioemocional. Y las frecuencias según la edad
- La identificación temprana de alteraciones permite prevenir complicaciones y remitir oportunamente a servicios especializados.
- Los docentes cumplen un papel clave en la detección de signos de alerta: bajo rendimiento escolar, cambios de comportamiento, cansancio frecuente, inapetencia, problemas de lenguaje o motricidad.
- Se recalcó la importancia de registrar observaciones diarias en fichas individuales de seguimiento, que son insumos para reuniones con familias y equipos interdisciplinarios.
- La evaluación integral también incluye hábitos de sueño, alimentación y actividad física, que deben ser monitoreados en contextos educativos.

2.2 Vacunas

- Se socializó el Esquema Nacional de Vacunación para la primera infancia, recordando edades y dosis obligatorias.

- Las vacunas son una estrategia de salud pública que protege no solo al niño vacunado sino a toda la comunidad escolar mediante la inmunidad de grupo.
- Los docentes tienen responsabilidad pedagógica en la desmitificación de temores: aclarar a las familias que las vacunas no producen enfermedades graves y que los efectos secundarios son leves y pasajeros.
- Se acordó trabajar en actividades de aula que refuercen el tema, como murales, cuentos y juegos, para que los niños comprendan la importancia de estar vacunados.
- Se planteó llevar un control interno del carné de vacunación, solicitando actualización en las matrículas y remisiones periódicas a los padres.

2.3 Buenas prácticas de manufactura (BPM)

- Se recordaron los principios básicos de inocuidad alimentaria: higiene personal, limpieza y desinfección, almacenamiento correcto, control de plagas y separación de alimentos crudos y cocidos.
- Aunque la manipulación directa de alimentos corresponde a personal de cocina, los docentes también tienen incidencia:
 - Supervisando que los niños coman en condiciones limpias y seguras.
 - Integrando actividades pedagógicas sobre alimentación saludable y segura.
- Se propuso que los docentes refuercen el mensaje de consumo responsable: evitar compartir utensilios, no consumir alimentos en mal estado y promover el agua potable.
- Se destacó la necesidad de trabajar en conjunto con manipuladores de alimentos, generando coherencia entre el área pedagógica y la de cocina.

2.4 Lavado de manos en niños

- Se explicó que el lavado de manos es la medida más eficaz para prevenir enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
- Se deben promover los 5 momentos críticos: antes de comer, después de ir al baño, al volver del patio, después de estornudar o toser, y tras manipular objetos compartidos.
- Se recomendó enseñar la técnica completa: mojar las manos, aplicar jabón, frotar palmas, dorsos, entre los dedos, uñas y muñecas, enjuagar y secar.
- Los docentes pueden implementar estrategias lúdicas como canciones de 20 segundos, títeres, dramatizaciones y rutinas coreografiadas que motiven a los niños.
- También se sugirió elaborar rincones pedagógicos de higiene con carteles ilustrativos y dispensadores accesibles.
- Se acordó reforzar el hábito mediante la observación y acompañamiento constante, evitando que los niños lo realicen de manera superficial.

2.5 Promoción de la higiene personal

- Se enfatizó que la higiene personal es un hábito transversal a la salud, autoestima y socialización de los niños.
- Se incluyeron aspectos clave:
 - Cepillado dental tres veces al día, reforzando la jornada después de las comidas en el jardín.
 - Cabello limpio y recogido en las niñas, corto en los niños.
 - Uñas cortas y limpias para prevenir acumulación de suciedad.
 - Uso adecuado del uniforme limpio y en buen estado si lo usan.

- Los docentes deben crear espacios de conversación con los niños sobre el porqué de cada práctica, fortaleciendo la conciencia de autocuidado.
- Se planteó un trabajo articulado con las familias para garantizar continuidad en casa, evitando contradicciones entre escuela y hogar.
- Se sugirió realizar campañas periódicas como la “Semana de la Higiene”, con actividades pedagógicas, concursos, carteleras y visitas de profesionales de salud.
-

2.6 Estilos de Vida Saludable, recreación Día mundial de la alimentación

Se recuerda que en el mes de septiembre se celebra la semana de los hábitos saludables en donde se dialoga al respecto y se establece para trabajar con niños y familias, el descanso, la recreación, los espacios libres de SPA, alimentación saludable, asistencia a salud etc. El 16 de octubre celebración del día mundial de la alimentación y 15 de octubre día mundial de lavado de manos.

3. ACUERDOS

1. Establecer estrategias de sensibilización continua con las familias sobre vacunación y controles médicos.
2. Integrar actividades lúdicas diarias relacionadas con el lavado de manos y la higiene personal.
3. Promover campañas internas de higiene y salud como parte de la planeación pedagógica anual.

4. COMPROMISOS

- Docentes: Incorporar prácticas de higiene y salud en las rutinas pedagógicas, reforzar mensajes a familias y registrar avances en fichas de seguimiento.
- Familias (a través de los docentes): Garantizar continuidad de los hábitos saludables en casa, mantener actualizado el carné de vacunación y participar activamente en campañas de salud.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Viviana Andrea Castillo	Nutricionista	SDIS Infancia	
Yudi Romero	Responsable del servicio	JI Casita de San Miguel	

Elaboró: Viviana Castillo Ochoa